

RV: certificación litigio

Juzgado 02 Familia Circuito - Antioquia - Medellín <j02fctomed@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Jue 15/06/2023 13:53

Para:Raul Ivan Ramirez Ramirez <raramirer@cendoj.ramajudicial.gov.co>

MEMORIAL 2022-00269



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO 2 DE FAMILIA DE ORALIDAD DE MEDELLÍN

(4) 232 83 90

j02fctomed@cendoj.ramajudicial.gov.co

www.ramajudicial.gov.co

Cra 52 # 42-73, piso 3, oficina 302

Lun. a Vier. 8 am -12 m y 1 pm - 5 pm



Importante:

Las solicitudes y escritos enviados a este correo por fuera del horario laboral, se entienden recibidos al día hábil siguiente.

De: abg.danilo acosta <abg.daniloacosta@gmail.com>

Enviado: jueves, 15 de junio de 2023 11:43

Para: Juzgado 02 Familia Circuito - Antioquia - Medellín <j02fctomed@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: certificación litigio

Buen día me permito solicitar certificación de litigio del proceso 050013110002-2022-00269-00

Cordialmente;

David Danilo Acosta Pérez

Abogado- Universidad de Pamplona

Conciliador en Derecho-Cámara de Comercio de Pamplona

Especialista en Derecho de Familia- Universidad Autónoma Latinoamericana

"Sé tú el cambio que quieres ver en los demás. ¡Sé feliz! La vida es solo una"



RECUERDA NO IMPRIMIR ESTE
CORREO SI NO ES ESTRICTAMENTE
NECESARIO. ¡RECICLA!